

Revista LatinoAmericana de la Salud en el Trabajo

Volumen
Volume 1

Número
Number 2

Mayo-Agosto
May-August 2001

Artículo:

Editorial

Derechos reservados, Copyright © 2001:
Consejo Mexicano de la Medicina del Trabajo

Otras secciones de este sitio:

-  [Índice de este número](#)
-  [Más revistas](#)
-  [Búsqueda](#)



www.medigraphic.com

EDITORIAL

Dr. Luis Javier Arias Ramos

Estimado lector.

El pasado 23 de junio del año en curso el Consejo Mexicano de Medicina del Trabajo, A.C. inauguró sus nuevas instalaciones ubicadas en Arizona 123-2 esq. Pensylvania col. Nápoles Deleg. Benito Juárez C.P., 03810 en México, D.F., motivo por el cual la actual mesa directiva, presidida por el Dr. José Miguel Ramos González, organizó una sencilla pero significativa ceremonia a la que asistieron distinguidos invitados, entre los que destacaron expresidentes de este consejo, presidentes de otras sociedades médicas y amigos cercanos. Los doctores Juan Antonio Legaspi y Javier Franco Trujillo cortaron el listón y destacaron la importante labor que ha realizado la actual mesa directiva para lograr contar con instalaciones propias y así dar continuidad a los objetivos y actividades del Consejo Mexicano de Medicina del Trabajo, A.C.

Durante el desarrollo de este acto se dio a conocer la página Web del consejo (www.cmmt.com.mx). En este espacio se puede encontrar:

- Antecedentes históricos del Consejo Mexicano de Medicina del Trabajo.
- Estatutos y reglamentos.
- Relación de médicos certificados.
- Directorio de especialistas certificados.
- Ligas con dependencias nacionales e internacionales.
- La convocatoria para el Premio Nacional de Calidad en Medicina del Trabajo.
- Difusión a investigaciones, programas y proyectos innovadores como: el Sistema Automatizado de la Vigilancia Epidemiológica de la Salud de los Trabajadores SAVEST.
- Sección de intercambio de opiniones.
- El correo del consejo y de los integrantes de la directiva.

Por estos logros felicitamos al grupo de trabajo con el reconocimiento de sus resultados, ya que

también nos permite hacer una reflexión sobre el compromiso de nuestro quehacer para definir nuevas metas de la medicina general y de la Medicina del Trabajo en particular, que desde nuestra perspectiva debe considerar:

1. Una mayor orientación a la Medicina Preventiva y de Rehabilitación.
2. La ampliación de la accesibilidad de la población a los servicios de salud.
3. La transición demográfica, con mayor población de la tercera edad.
4. La cobertura para la transición de padecimientos crónicos, degenerativos al disminuir los infecciosos.
5. La globalización.
6. Las diferencias de atención médica privada de alto costo, la institucional, privada individual o de pequeños grupos.
7. Estrategias para resolver los conflictos de la relación médico-paciente.
8. Un replanteamiento de los conceptos, perfiles y orientación actual de la Salud en el Trabajo.
9. Que incluya la actualización profesional, protección de quienes la ejercemos y justas remuneraciones.

En el transcurso de estos meses presentaron importantes eventos en los que se destacan también la realización de las XVI Jornadas Nacionales y 4 Simposium Internacionales de Medicina del Trabajo por parte de la sociedad de Especialistas en Medicina del Trabajo A.C. y el 6 Congreso Nacional de Salud en el Trabajo por parte de la Sociedad Mexicana de Medicina del Trabajo A.C. En ambos eventos encontramos una importante aportación en las áreas Clínicas, Metodológicas y Normativas. Todos estos esfuerzos deberán ser reconocidos y a quienes los gestan, por ello la atinada puesta del premio nacional de calidad en los servicios de medicina de trabajo es una significativa oportunidad de agradecimiento.